

# Otros dos acusados rompieron el silencio y aseguraron que «en ningún momento» le pegaron a Fernando Báez Sosa

18/01/2023



Lucas Pertossi y Blas Cinalli, dos de los acusados por el crimen de Fernando Báez Sosa, cometido en Villa Gesell el 18 de enero de 2020, declararon hoy ante el Tribunal de Dolores a cargo del juicio que «en ningún momento» le pegaron a la víctima.

El primero en romper el silencio durante la última jornada de recepción de pruebas y el día en el que se cumple el tercer aniversario del crimen, fue Lucas Pertossi (23), quien en una breve declaración ante el Tribunal Oral en lo Criminal 1 dijo: «Siento mucha pena por todo lo que pasó, quiero aclarar que yo en ningún momento le pegué a Fernando Báez Sosa, en ningún momento lo toqué ni participé en un plan para matar a nadie».

Sobre su rol en el ataque ocurrido en la puerta del boliche

**«Le Brique», contó: «Veo que a un amigo mío lo estaban agarrando del pie y lo están tirando al piso. 'Soltalo', le pego dos patadas, me voy caminando a la esquina», relató.**

Pertossi también se refirió al mensaje enviado al grupo de WhatsApp «Los BoCA3» -que compartía con el resto de los acusados- en el que dice **«caducó»** en referencia a cómo había quedado Fernando tras ser golpeado.

**«'Hubo una pelea, vino una ambulancia y un pibe caducó', me dijo alguien que me crucé y le pregunté si había visto a un grupo de chicos. Mando lo que me había relatado»,** dijo el acusado sobre ese mensaje.

Según él, tras ese comentario, les preguntó a sus amigos: **«¿Sabe alguien?, un desconocido me dijo que caducó un pibe»,** a lo que los demás le respondieron: **«Quédate tranquilo, nos peleamos pero volvimos»**

Tras su declaración, pidió hablar ante el tribunal Cinalli (21): **«Quiero empezar diciendo que lamento mucho todo lo que pasó, fue una tragedia terrible, falleció un chico de mi misma edad. No hubo ningún plan. No hubo planificación. No hubo ningún rol»,** dijo.

Al referirse al episodio, y mientras se exhibía un video en el que se lo ve pateando al amigo de Fernando, Tomás D'Alessandro, Cinalli explicó con un puntero en la mano que ese joven estaba **«tacleando»** y había **«agarrado del pie»** presuntamente a uno de sus amigos.

**«Le grito 'soltalo', 'soltalo', y ahí me agarra a mí del pie, me iba a tirar, y cuando puedo zafar le tiro una patada»,** dijo.

El acusado también manifestó que **«estaba muy borracho»** al momento del hecho y si bien dijo que no recordaba haber estado entre quienes rodearon a Fernando, a partir de los videos exhibidos a pedido de la fiscalía, aseguró finalmente: **«Puede**

**ser que estuve medianamente cerca».**

A diferencia de Pertossi, **Cinalli aceptó responder preguntas pero solo de la Fiscalía**, ya que acusó al abogado de los padres de la víctima, Fernando Burlando, de faltarle el respeto y pidió reproducir un video en el que el letrado se refiere a los acusados con términos como **«son cagones en serio», «hijos de puta», «conchudos», «asesinos, cagones, que merecen morir en la cárcel», «representan residuos escatológicos», «atacaron como unos cagones en manada». «Esto es lo que viví durante tres años, muy poco profesional»,** explicó al negarse a responderle.

También aclaró que en su declaración no iba a contestar sobre ninguna otra persona que no fuera él.

Ante una pregunta sobre cómo se siente, dijo: **«Mal, en el momento no pensé que había pasado todo eso. Obviamente estoy mal. Me lastimó demasiado todo lo que pasó».**

La audiencia concluyó mientras se escuchaban en el interior del recinto los gritos de «asesinos» tras el nombre de casa acusado procedentes desde el exterior, donde numerosas personas se congregaron para darle apoyo a los padres de la víctima. Graciela Sosa y Silvino Báez, quienes presenciaron las declaraciones de Pertossi y Cinalli.

Antes de finalizar la jornada judicial, el tribunal dio a conocer la fecha de los alegatos: el 25 de enero será el de la fiscalía y el particular damnificado, y el 26, la defensa.

En esta última audiencia, declararon como testigos dos peritos forenses convocados por el defensor Hugo Tomei, quienes cuestionaron la autopsia oficial realizada al cuerpo de Fernando y dijeron que no es concluyente sobre la causa de la muerte de la víctima, ya que no precisa si ciertas lesiones fueron producto de los golpes o de las maniobras de reanimación que le practicaron.

**«Tuvo 60 segundos de golpes y más de 45 minutos de RCP (reanimación cardiopulmonar)»**, dijo el especialista en medicina legal Juan José Fenoglio en su exposición ante el Tribunal Oral en lo Criminal 1 de Dolores.

Al iniciar su declaración, el testigo dijo que **«no coincide la conclusión» del informe de autopsia elaborado por el forense Diego Duarte «con lo observado en la autopsia»** y consideró que la lesión en el hígado de Fernando a la que se refiere el perito oficial **«puede ser por un aplastamiento en el hígado provocada por la reanimación por RCP»**.

**«Un golpe no produce este tipo de lesiones»**, destacó Fenoglio, quien agregó que **«el médico que hizo la autopsia tenía que investigar»** la posible **«presencia de un aneurisma»** para determinar si podía explicar la rotura de una arteria.

En tanto, otro de los peritos convocados por la defensa, el médico emergentólogo Jorge Rodolfo Velich, aseguró por su parte que **«el escrito de la autopsia causa vergüenza ajena como médico forense»** y aclaró que **«no fue la RCP la que mató a Fernando Báez Sosa pero agravó la situación por la movilización»** del cuerpo.

**«El cuadro de Fernando Báez Sosa tiene nombre y apellido: politraumatismos graves»**, indicó Velich, a partir de una pregunta del fiscal Gustavo García.

Los padres de Fernando, quienes llegaron a los tribunales vestidos con una remera que tiene estampada una foto de ambos con su hijo junto a una frase que dice **«nos tenemos»**, optaron por retirarse de la sala de audiencias para no escuchar en detalle la descripción de los forenses.

Luego reingresaron y presenciaron las declaraciones de los dos imputados, que se sumaron a las de Máximo Thomsen (23) y Luciano (21) y Ciro Pertossi (22)

Los únicos que no rompieron el silencio en el debate fueron

Enzo Comelli (22), Matías Benicelli (23) y Ayrton Viollaz (23).